

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
146 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO	CC	79394086
7. Objeto del contrato		8. Lugar de ejecución
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.		CUNDINAMARCA - BOGOTÁ
		GT BOGOTÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
146	-	2025	Mensual	1/09/2025	A 30/09/2025
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.		Si	1. Población asignada según el sistema de información SIRR: 1. 1: Población asignada: en el mes del presente contrato se tienen asignados los PPR-E de la siguiente forma: 1- activos: 50; distribuidos de la siguiente forma: 47 reintegración especial; 3 atención diferencial; 2- Culminados: 47; 3- Investigación por abandono del proceso: 2; 4- investigación por causal sobreveniente: 3; 5 Fallecidos: 5; 6 Inactivos: 6; 7- Pérdida de beneficios: 2; 8- Suspendidos: 3; 9 Terminados: 2, para un total de 121 asignados. 2.atención psicosocial: Durante el mes de septiembre a la fecha del corte del presente informe, se logró contactar y atender a 48 de los cuales 46 PPR-E (la PPR-E que no se atendió fue por fallecimiento, se está solicitando el cambio de estado), 2 PAD (con el PAD no se ha logrado contacto desde hace dos meses) logrando un cumplimiento del 94%, el 6% restante no fue posible contactarlo En referencia las seis PPR-E, durante el mes se continuó realizando la búsqueda de las personas inactivas intentos de comunicación con los que se encuentran inactivas, sin obtener contacto efectivo. 3.Terminaciones y Culminación de la ruta: a la fecha de la emisión del presente informe se está en proceso de cambio de estado de los dos PPR-E a culminación del proceso. 4.Planes de trabajo y de Acción: En el actual periodo de contrato se evidencio al revisar el sistema ARPA que se encuentran 10 PDT en elaboración, 3 en estado finalizado; 31 en ejecución y 6 evaluados. 5.Traslados: se generó 1 traslado salientes (a la fecha del presente informe no se ha logrado hacer efectivo el traslado) 1 traslado interno el cual fue atendido de manera oportuna.	
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.		Si	2 Durante el periodo del presente contrato se llevaron a cabo las acciones relacionadas con el seguimiento de los instrumentos y herramientas metodológicas de la siguiente forma: 1.Instrumento de censo de hábitat: no se realizaron actualizaciones en el presente periodo de informe. 2.Tasa de desocupación: se realizó revisión de cada uno 50 PPR-E, a la fecha de la emisión del presente informe no se realizó actualización alguna, a su vez se analizó la situación laboral los 47 PPR-E y 3 PPAD, encontrando que donde se encontró que existen 17 con trabajo formal; 14 que trabajan informal, 8 laboral en unidad de negocios propio sin BIE, 8 se encuentra en búsqueda de empleo formal, por lo que se instruyó de la forma que debe acceder a las diferentes plataformas para presentar la hoja de vida, tales como SENA y Compensar, a su vez se le sugiere acudir a los amigos y conocidos con el fin de conseguir una plaza laboral. 3.Se elaboraron 11 informes de avance de 11 PPR-E asignados al GT	
3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.		Si	3 seguimientos acuerdos Acuerdos pactados durante el mes en curso: durante el presente periodo de informe se realizaron los seguimientos a 57 acuerdos de 62 pactados para el presente mes.	
4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.		Si	4 Durante el presente periodo de informe seguimiento no se presentó beneficio de inserción económica, se le hizo seguimiento al BIE presentado en el mes de agosto, realizando ajustes necesarios. Cabe anotar que los PPR-E no tienen acceso a BIE.	
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.		Si	5 De las 50 personas a cargo actualmente 47 que pertenecen a Justicia y Paz no realizan servicio social, 3 que pertenecen al proceso de atención diferencial se iniciara la preparación para desarrollar el servicio social según procedimiento y así iniciar el servicio social el año 2026.	
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.		Si	6 De acuerdo con las bases dispuestas para la revisión de los apoyos económicos en carpeta compartida al Grupo Territorial se identificó lo siguiente: 1_Desembolso de Atención Diferencial: Se reviso la base y se encontraron que los 3 PAD asignados recibieron su apoyo sin novedad. 2_Desembolso de Reintegración especial: no se presentaron novedades en el desembolso de apoyo en el mes de septiembre Análisis del desembolso del mes de agosto: 1-No se produjeron primero ni segundo desembolso 2- De los 50 participantes entre PPR-E, y PAD que se asistieron en el mes de julio 30 recibieron pago en el mes de septiembre, sin ninguna novedad, cuatro recibieron por FA y dos por FPT 3- De los 50 participantes que asistieron en el mes de julio 20 no recibieron pago en el mes de septiembre debido a que ya cumplieron el tiempo máximo en la ruta, no presentándose ninguna novedad a destacar Esto refleja que el 60% de los participantes aun reciben apoyo a la reintegración contra un 40% que ya no reciben apoyo.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe																					
146	-	2025	Mensual	1/09/2025	A 30/09/2025																				
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	Si	7 Durante el mes de septiembre de 2025, se continuó revisando las asistencias educativas y formación para el trabajo, se hizo seguimiento a las acciones del CEIL, ANDES, maestro itinerante y SENA: 1-CEIL: Se encuentran dos PPR-E estudiando formación académica ciclo VI, las asistencias fueron digitadas en los tiempos estipulados. 2-ANDES: Se encuentra un PPR-E un técnico, las asistencias fueron digitadas en los tiempos estipulados. 3-SENA: Se encuentran 2 PPR-E asistiendo a las clases virtuales, se revisó la página zajuna y se bajaron las asistencias y se entregaron en la planilla al técnico para ser digitadas, las cuales se ingresaron en los tiempos estipulados 4-MAESTRO ITINERANTE: 1 Participante																						
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	Si	8 Durante el periodo de informe se realizó la revisión mensual de cada uno de los PPR-E en relación con el Acciones de aseguramiento en salud. Durante el mes en curso y con relación a las acciones de aseguramiento en salud, se encontró que de los tres PPR-E (activas) que no se encontraban afiliados a una eps; una de ellas se activó en régimen subsidiado, las otras dos entregaron los documentos a la eps capital salud (las PPR-E realizaron esto de manera autogestionada), se está en espera de la activación, en cuanto a las dos PPR-E que se encuentran inactivas no se pudo lograr comunicación ya que se encuentran en estado inactivos desde hace más de 3 años. Se realizo seguimiento a una PPR-E que esta hospitalizada en la clínica Health & life IPS, al emitir este informe aún permanece en la clínica. Se realizo seguimiento a un PPR-E el cual se encontraba hospitalizado en el hospital del tunal, sin embargo, el día 23 de septiembre falleció, ya se envió al área jurídica el acta de defunción.																						
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad.	Si	9 Durante el presente mes de informe se realizaron las siguientes acciones: 1-Septiembre 1: Entrenamiento Terminaciones Reintegración Regular y Especial 2-Septiembre 4: Reunión Equipo - Análisis indicadores de gestión corte julio 3-Septiembre 19: Reunión telefónica Grupo reintegración Metas BIE 2026																						
10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Si	10 Durante presente periodo de informe se entregaron a la técnica administrativa: 1-4 resumen de acuerdos																						
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:																									
<table border="0"> <tr> <td>a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato</td> <td>SI:</td> <td>☒</td> <td>NO:</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)</td> <td>SI:</td> <td>☒</td> <td>NO:</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo</td> <td>SI:</td> <td>☒</td> <td>NO:</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)</td> <td>SI:</td> <td>☒</td> <td>NO:</td> <td>☐</td> </tr> </table>						a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO:	☐	b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:	☐	c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:	☐	d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:	☐
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO:	☐																					
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:	☐																					
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:	☐																					
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:	☐																					
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.																									
12. FIRMAS																									
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)																							
Nombre: LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO																							
		Cargo: COORDINADORA																							
		Fecha: 30/09/2025																							

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>